

Expediente: 259/19

Carátula: ROSALES SERGIO DARIO C/ GOMEZ LEONARDO GUILLERMO Y OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE PRENSA DE TUCUMAN S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 13/08/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20257358632 - GOMEZ, LEONARDO GUILLERMO-DEMANDADO

90000000000 - COOPERATIVA DE TRABAJO SERVICE EXPRESS LTDA.-, -TERCERO INTERESADO

20289988352 - ROSALES, SERGIO DARIO-ACTOR

20213274016 - OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE PRENSA DE TUCUMAN (OSPPT), -DEMANDADO

90000000000 - AVELLANEDA, EUDORO MARCO JOSE-POR DERECHO PROPIO

20289988352 - BRUNO, MARIA EMILIA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 259/19



H105025219254

REF: ROSALES SERGIO DARIO c/ GOMEZ LEONARDO GUILLERMO Y OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE PRENSA DE TUCUMAN s/ COBRO DE PESOS - EXPTE 259/19

San Miguel de Tucumán, agosto de 2024.

Proveyendo la presentación del letrado Eduardo Alejandro Aguilar del 08/08/2024: téngase presente el informe bancario y constancia de libre deuda alimentario que acompaña. En su mérito, atento a las constancias del Sistema de Administración de Expedientes (SAE), en especial resolutive del 27/06/2024, encontrándose cumplida la medida allí ordenada conforme lo informado por el Banco de la Nación Argentina el 23/07/2024, y notificada la accionada en autos conforme las previsiones del art. 282 del CPCC de aplicación supletoria en el fuero, existiendo fondos disponibles en autos conforme se desprende del informe bancario que se adjunta a la presente providencia, **firmo** la presente, líbrese orden de pago a favor del sr. Sergio Darío Rosales DNI N° 27.400.389 por la suma de \$3.075.103,90 en concepto de actualización de capital, desde la cuenta judicial N° 562209558023974, del Banco Macro SA, perteneciente a los autos del título y a ésta Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N° 2.

A tales efectos, líbrese oficio al Banco Macro SA - Sucursal Tribunales, a fin de que tome conocimiento de lo ordenado en el párrafo precedente y proceda a su pago por ventanilla. DBEM259/19

Actuación firmada en fecha 12/08/2024

Certificado digital:

CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.